

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 8 DE JUNIO DE 1886.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.	NUM. 1791
----------	---	-----------------------------	---	-----------

## LA CRÓNICA.

### CRÓNICA POLITICA.

Aun no se ha constituido el Congreso.

Todo el mundo esperaba, como dice un colega, que pudiesen lucir sus dotes, cuanto antes, los hijos de familia parlamentarios; pero la comisión de actas procede con extraordinaria parsimonia y el país se intranquiliza y á los chicos diputados se les olvidan los discursos que habían aprendido de memoria para *echarlos* lo antes posible.

Además: todos esperamos la salvación de estas Cortes. Ahora que tenemos rey nuevo, y es ya una ventaja, solo necesitamos que la Cámara termine la obra de nuestra regeneración, según nos ha prometido Cañamaque en su manifiesto electoral.

Cierto que hay enemigos terribles, como Bosch y Fustegueras, orador Krupp, que conmueve con sus apóstrofes el edificio del Senado y constipa á los oyentes, cada vez que respira hácia fuera, pero en cambio, forman al lado de Sagasta otros seres extraordinarios, como Montejo y Abascal, que defienden al gobierno y al trono y á todo lo que se les antoje.... La competencia es imposible entre ambas fuerzas beligerantes y saldrá incólume de las Cortes la política de la fusión con todos sus Venancios.

La interpelación anunciada por el general Salamanca, pudo evitarse merced á las explicaciones que con una mansedumbre de que no le creíamos capaz, dió el ministro de la Guerra; pero es indudable que Salamanca, hace la oposición al gobierno, aunque no de un modo ostensible. Dicen los que le conocen á fondo, que se propone destruir á Jovellar, el suave, y que ó poco ha de poder ó ha de subir á sentarse á la diestra de Sagasta Todopoderoso.

Esto trae disgustados á los fusionistas que cobran, porque temen que las divergencias en el seno del partido, den al traste con la situación y vuelva Cánovas á usufructuar los destinos públicos.

Según *El Fusilís*, algunos han ido á ver á Salamanca para decirle:

«—¡Hombre! Háganos V. el favor de no meterse con Jovellar

ni con nadie. ¿No tiene V. ya su destinito, que por cierto le han respetado los conservadores? Pues, deje V. que disfrute también el pobrecito Jovellar.

Dícese que éste se ha quedado muy desmejorado, desde que su émulo conspira en perjuicio de la situación y que mas de una vez ha dicho á Sagasta:

—Estas emociones no son para mí. O convencen ustedes á Salamanca ó me encierro en un cuarto y no salgo de allí más que á fin de mes, para cobrar y volverme al catre.»

Quiera el cielo que se arreglen estas diferencias, porque si nos quedamos sin Jovellar, ¿qué va á ser de nosotros?

Los conservadores harán una viva oposición al Gobierno, al discutirse el tratado de comercio con Inglaterra. En este asunto estarán de su lado no pocos representantes de Cataluña y también algunos de Valencia, que están disgustados porque la cuestión arrocera no se ha resuelto como ellos deseaban.

Ya comienza á decirse que los presupuestos del próximo año económico, regirán en virtud de autorización que se pida á las Cortes.

Como el Congreso aun no está constituido, según hemos dicho antes; como después de constituido ha de discutirse el mensaje y también la lista civil, nada tendrá de extraño que el Gobierno recurra al cómodo sistema de la autorización, en el asunto de los presupuestos.

Lo que interesa es sacar muchos millones al país.

El debate amplísimo que había de poner de relieve si es necesario exigir esos millones, ó si pueden hacerse economías, suprimiendo gastos superfluos, es cosa que puede escusarse.

A juicio de la fusión, se entiende, que como está arriba, se encuentra muy á gusto y no se preocupa por las quejas justísimas de los esquilmados contribuyentes.

### Entre Monárquicos.

La disputa entre conservadores y fusionistas se agría, y ya se dicen cosas de plazuela.

A los insultos de *El Estandarte*,

contesta *La Iberia* con una sarta de improperios.

Con perdón de nuestros lectores, vamos á transcribir algunas muestras de esta literatura monárquica.

*La Iberia* dice que los ataques de *El Estandarte*, no se justifican sino después de seis años de alejamiento del poder, ó por no haberse suscrito al colega conservador los acaudalados del partido.

Es decir por cuestión de ochavos

Allá va un texto:

«Aun cuando así fuera, aun cuando hubiera transcurrido ese periodo de tiempo en la oposición, durante el cual un conservador de pura raza, ya habría escrito catorce volúmenes de amenazas contra la monarquía y aunque los ingresos en la caja de *El Estandarte* hubiesen llegado á ser nulos, no se explicaría el acceso de *delirium tremens* que revela la lectura de su número de ayer.»

¡Catorce volúmenes de amenazas contra la monarquía! ¿Cuántos habrían escrito los fusionistas?

Llama *La Iberia* á lo que escribe *El Estandarte*:

«Serie de improperios, de insultos y de calumnias, que lejos de mover el ánimo hácia la indignación le impulsan á las risa.»

Hablaba *El Estandarte* de la conciencia del señor Cánovas, y contesta *La Iberia*:

«¡La conciencia del señor Cánovas!... ¡Bahl...! ¿No inspira también risa el oír hablar á *El Estandarte*, de la conciencia de su jefe cuando aun no se ha olvidado su conducta como presidente del Consejo de ministros durante el último mes de la vida del noble é infortunado monarca D. Alfonso XII, cuando todo el mundo recuerda el engaño en que mantuvo al país hasta el día mismo en que exhaló el postrer suspiro aquél soberano digno de mejor suerte?»

Y sigue la conciencia, que parece cosa de moda en estos tiempos de regencia.

*La Iberia* se convierte al romanticismo, y dice:

«Mucho podríamos decir á *El Estandarte*, respeto de sus cargos contra la que llama impaciente turba fusionista; podríamos preguntarle, qué hacía el señor Cánovas, cuando los cuervos revoloteaban en las estancias régias, y cómo cumplía sus deberes de presidente del Consejo, abandonando cobardemente los altísimos intereses que todavía le estaban confiados, á la rapacidad de aquellas aves siniestras, y como se retiraba de su puesto de honor y de peligro entregando las instituciones á merced de los que habían de perderlas.»

Seis meses no son pasados, y

ya los sostenedores de la regencia se tiran los trastos á la cabeza.

¡Oh! las armonías monárquicas!

¡El desinterés monárquico! ¡La buena educación monárquica!

### Ecos políticos.

El órgano más autorizado de los conservadores acaba de dar dos notas altas, que han resultado dos magníficos gallos.

Primera nota:

«Pasa la monarquía española por uno de los sucesos más faustos después de terrible y lamentable desgracia, y aquí parece que no ha nacido rey alguno ni ha pasado nada.»

Conformes de toda conformidad. En efecto, aquí no ha pasado nada.

Salvo lo de los tres mil del pico. Apesar de que tanto se ha hablado del entusiasmo del pueblo español, y del regocijo de todos los buenos españoles, en realidad aquí «no ha pasado nada.»

La segunda nota, ó sea el segundo gallo, consiste en una cita histórica de gran oportunidad, para confirmar, no las esperanzas de los buenos y fieles monárquicos, sino por el contrario la opinión general que no concede al nacimiento del régio vástago importancia alguna.

¿En qué estaría pensando *El Estandarte*, órgano del Sr. Cánovas, para traer á colación el siguiente recuerdo histórico?

«La joven viuda del duque de Berry, siete meses y medio después de la muerte de su esposo dió á luz un hijo, que recibió el título de duque de Burdeos, cumpliéndose los votos y deseos de la familia real de Borbón y de todos los monárquicos. El nacimiento del «Hijo del Milagro», como le llamaban unos; el «Hijo de la Europa», como le denominaron los embajadores, diplomáticos, etc., produjo una explosión de simpatías y de esperanzas, fué un acontecimiento en todo el mundo civilizado y se sucedían las felicitaciones, las demostraciones de alegría, los banquetes, las protestas de amor al recién nacido...»

Perfectamente.

Pero ha debido añadir que apesar de aquella explosión, el duque de Burdeos salió muy niño de su país, para no volver más á él.

Aquél régio vástago vivió siempre en el extranjero y en él murió anciano, conocido con el título de Conde de Chambord, y llamado Enrique V. por los legitimistas.

Ese recuerdo oportuno tiene todas las trazas de una verdadera profecía.

Seccion provincial.

La Comision provincial ha celebrado varias sesiones, despachando incidencias de quintas y otros asuntos.

Ha fallecido en Talarrubias el ex-diputado provincial D. Saturnino Fernandez Cerezo, hermano politico de nuestro particular amigo D. Emilio Muñoz.

Enviamos á este y á toda su familia nuestro más sentido pésame.

La sesion celebrada el dia 31 de Mayo, por el Ayuntamiento de Don Benito, fué presidida por el Gobernador civil Sr. Montes.

De la reseña de esta sesion que dá á luz *La Prensa* periódico de la localidad, aparece que el Gobernador hizo enérgicas excitaciones para que se adoptaran todas las medidas higiénicas que sean precisas.

Ha presentado su dimision el secretario de Ayuntamiento de Don Benito, D. Francisco Fernandez Gonzalez.

Esta dimision ha sido admitida, pero á lo que parece, el Ayuntamiento ha nombrado secretario interino al mismo Sr. Gonzalez.

En los dias 24 y 29 del actual habrá medias corridas de toros en la plaza recientemente construida en Don Benito.

Los matadores serán Angel Pastor y *Ojitos*.

Leemos en *El Diario* de hoy.

«El viernes último aconteció una sensible desgracia en el pueblo de Los Santos.

Un jóven de aquella localidad poseía una pistola: la novia del jóven no quería que usara dicha arma y parece quiso recogerla, con tan poca fortuna que disparándose el tiro hirió mortalmente á otra bella jóven que solo contaba 17 años de edad y que presenciaba aquella disputa amistosa.

El juzgado respetivo entiende en la causa que se sigue para aclaracion de tan triste suceso que ha sumido en la aficcion á dos familias muy apreciadas en aquella localidad.»

Las noticias que se nos dan acerca del suceso y que son las que de público se refieren en los Santos, nos permiten rectificar en algunos detalles el suelto del colega.

La pistola fué recogida al jóven á que se alude, por la novia de éste, el jueves 3, impulsada por el temor de que siendo dia festivo era más fácil que ocurriera cualquier cuestion y se hiciese uso del arma.

En la noche del 4, la novia del jóven, despues de cenar se asomó á la puerta de su casa.

Una jóven que vivía enfrente, le dijo entonces: aquí está fulano (indicando el nombre del dueño de la pistola) y esta manifestacion fué la que dió lugar á que fuera á buscar esta arma la jóven que la tenía en su poder, con ánimo de entregársela á su novio, y al ir á hacerlo, es cuando salió el tiro causando la muerte á la infeliz víctima del suceso.

COMUNICADO.

Como *La Defensa* dió cabida al comunicado que le remitió «Moslin» creemos oportuno insertar el

que á continuacion verán nuestros lectores.

Algo pudieramos decir acerca de uno de los asuntos que trata «Lucas Gomez»; pero no lo hacemos porque no fuimos nosotros sino «Moslin» quien inició la cuestion.

He aqui el comunicado de «Lucas Gomez.»

Sr. D. Isidoro Osorio.

BADAJOS.

Muy señor mio y distinguido correligionario: Como no soy suscriptor al periódico *La Defensa*, que se publica en esa capital, hasta hace dos dias no me ha sido conocido un comunicado que publica dicho periódico, núm. 125, fecha 15 del corriente, suscrito por un ciudadano que se dice Moslin, en contestacion, segun tambien afirma, á las cartas de Diodoro y Lucas Gomez, que ha publicado *La Crónica*, que V. acertadamente dirige, con motivo de la última eleccion de diputados á Cortes por el distrito de Villanueva de la Serena.

Me parece de raza musulmana ó hebrea la firma del comunicante, y corresponde ciertamente á éste origen el contenido de su precitada carta, no tan sólo por la forma rara y especial que escogita para dar rienda suelta á sus aficiones literarias, procurando contestar por junto, y como Dios le dá á entender, los comunicados de los referidos Gomez, sino por lo remontado que parece hallarse, sobre las cosas de nuestro pais.

Dá comienzo Moslin á su penosa tarea, afirmando en absoluto que los escritos á que se propone contestar, pertenecen al género de aquellos que la crítica vulgar califica de tres al cuarto. Al respetable público que nos lee, como dice Moslin, (y diria cualquier titiritero al anunciar la funcion del dia siguiente) corresponde tan sólo juzgar del valor literario que puedan merecer unas y otras publicaciones. Dejando que aprecie aquel, el gusto malo ó bueno de Moslin, en el uso de tal calificativo, puedo asegurarle por mi parte, que reconozco que no lo hago bien, y cuando ménos en modestia ya le llevo una buena ventaja. Si esta cualidad me faltara y tuviera condiciones de crítico, yo tambien me permitiria calificar de los de ciento en boca, el comunicado de Moslin.

Por cierto que se hermana mal el calificativo de tres al cuarto que hace el mismo de los escritos de Diodoro y Lucas Gomez, con la sospecha que abriga, y expone á renglon seguido, de que cuestion aquellos mucho dinero á la casa de Perales, contrasentido que nadie se explicara seguramente, á no suponer vacio el cerebro de dicha casa, para pagar á tan alto precio lo que tan malo es y tan barata cotizacion alcanza.

Con la misma razon, é igual autoridad podria antojarse á mi suponer tambien, aunque por contrario sentido, asalarlada la pluma de Moslin; no obstante que su comunicado-contestacion, deja bien claro comprender que aunque mucho viva su autor, no está llamado por la Providencia á descubrir ningun continente.

Pero sea todo ello lo que quiera, debe tener entendido el articulista, que mejor ó peor relatados los hechos que precedieron y tuvieron lugar en la última eleccion, porque eso en todo caso seria cuestion de gustos, interesa mucho á este distrito, y mucho tambien al pais, conocerlos y juzgarlos; porque siendo el cimiento y la base del sistema politico que nos rige, la eleccion de las personas que han de dotar á la patria de las leyes que necesite para su prosperidad y bienestar, y aquellas han de ser elegidas por la voluntad de los más que tengan otorgado tal derecho, siempre que esta voluntad resulte falseada, por los amanos, arbitrariedades y abusos del poder, ó otra clase de manejos encaminados al mismo fin, no sólo tiene el pais interés, y grande, en que se publiquen, sino que tambien se hallan obligados en su caso, á conocer de ellos los Tribunales de justicia, para perseguir é imponer á sus autores el castigo á que puedan haberse hecho acreedores.

De cualquiera manera, la falta de estilo, amenidad y belleza que nota Moslin, con la perspicacia de su ingenio, en los comunicados de Diodoro y Lucas Gomez, y que en forma de ataque y simulada defensa, contienen agresivos cargos, para herir la susceptibilidad politica del Sr. Daza, no le relevaba de contestarlos y destruirlos, que tal obligacion parece imponerse al darse á conocer como atleta formidable en la república de las letras.

Léjos de hacerlo así, sella sus labios y remonta su alto vuelo á dar con palabras gruesas y campanudas cuatro estropajazos con brocha gorda al señor marqués de Perales, sin comprender que por mucho que Moslin se empine, zhuéque la voz, y escupa recio, ni la ta-

lla, ni el sonido, ni la baba ó la saliba le alcanza á dicho señor por cima de los tobillos.

El marqués de Perales es un cumplido caballero y no necesita hoy defenderse de tan apasionados y mezquinos ataques, porque su bien conocida reputacion le tiene prèvia y sobradamente defendido. Si interés ó curiosidad tiene Moslin por saber lo que tributa por su riqueza en la provincia dicho Sr. Marqués, toda vez que tiene hoy el padre Alcalde, como suele decirse, por la importancia y favor que goza su patrocinado en todas las regiones oficiales, fácil le será recibir y publicar los datos que necesite, para desagrar á su vecino y descargarle su *jumento* amillarado, utilizando los recursos que las leyes otorgan.

Basta con lo dicho sobre este particular, no vaya á sospechar Moslin, con su nada envidiable suspicacia, que recibimos algun sobrepeso, si esforzamos las apreciaciones consignadas, que son de pública notoriedad.

Pero donde principalmente deja traslucir el articulista, lo raro y peregrino de su ingenio, es en la argumentacion que utiliza para demostrar segun se propone, que Daza debió vencer á Durán en la eleccion. Dice textualmente: «Daza es hijo del pais, y despues de enderezar mas arriba cinco y seis interrogaciones para preguntar en tono de travesura, y como quien va á coger á otro en una ratonera: ¿Cuánto paga el señor marqués de Perales (padre del Sr. Durán) por su cabaña y cincuenta millares que tiene en esta region? ¿Cuánto por concepto de consumos en dos casas abiertas, una en la Serena y otra en Entrerios?—asienta su segunda proposicion y dice: Durán es candidato cuero; luego resulta probado que el Sr. Daza aventaja en votos al señor Durán. Esta es la consecuencia silogística que saca Moslin, de las dos proposiciones que estampa con imperturbable serenidad. La vecina de enfrente quiere patatas, en la casa por bajo vanen tomates. Vaya si es contundente la lógica del articulista.

¿Con que cuero ó exposito (que es lo mismo segun el Diccionario de la lengua) un candidato cuyo padre tiene cuando ménos una cabaña, cincuenta millares y dos casas abiertas en la region por donde se presenta? Parece imposible que se discorra de una manera tan absurda. ¿Y el recuerdo del pleito sostenido y ganado por el señor marqués de Perales sobre las terceras partes no tiene tambien una oportuna pasmosa? Si los Tribunales de Justicia, incluso el más alto de la Nacion, pronunciaron en él la última palabra, ¿cabe sin rebelarse contra la santidad de lo juzgado, hablar de ruinas en la forma que lo hace el articulista, para venir á parar á aquel atrevido y gracioso chiste retórico de si votarian las ovejas á los lobos? Y los que han sido sacrificados por virtud y gracia de la *sinceridad* electoral que no han sido pocos, por cierto en el distrito, ¿le parece á Moslin que emitirian su sufragio más bien en favor del lobo que en el de la oveja? ¿Cómo entiende aquél la libertad que invoca en los electores, para augurar que con ella resultaria favorecido siempre su patrocinado? ¿Se esfuerza ó garantiza aquel derecho, separando Alcaldes de las cárceles de partido, removiendo Alcaldes y Ayuntamientos de las cabezas de seccion, y con otras manudecias por el estilo?

El respetable público que lee estos escritos, como dice Moslin, decidirá cual de los articulistas tiene formada mas completa idea de lo que es el cuerpo electoral.

Obra Moslin con mucha cordura, al no querer seguir el bajo vuelo de Diodoro y Lucas Gomez, explicando los detalles electorales ocurridos en el distrito de Villanueva de la Serena, cuya referencia considera mas propia para una sobremesa en la calle de la Magdalena, que para hacer sudar los moldes de una tipografía. Para hablar de cuanto ha acontecido antes y en la eleccion de la Serena, hace bien en procurar remontarse á la region de las águilas, porque ni allí llegan los gritos de los bienaventurados que padecen persecucion por la justicia, ni se exhiben los colores del rostro, á no ser examinado con el auxilio de un telescopio, la adquisicion de cuyo instrumento no está al alcance de todas las fortunas, ni su uso á la capacidad de todas las inteligencias.

Viene por último el hebreo ó musulman Moslin, y como resumen de su laborioso parto literario, á pronunciar en firme, al final del mismo, tres ó cuatro sentencias sin resultandos ni considerandos, que omite, sin duda, por el alto juicio que tiene formado de su desconocida personalidad.

Son estas: 1.ª Que la casa de Perales está muerta en la opinion y no necesitara como Lázaro. 2.ª Que dicha casa ha representado, representa y representará contrarios intereses á los generales del distrito. 3.ª Que la misma es la más

alta expresion del caciquismo fanático, y del egoismo ciego 4.ª y última. Que los electores de la Serena dieron importancia política á dicha casa, y esta importancia engendró influencia, y que esta influencia, es el arma con que ha herido los intereses del pais.

En tan pocas palabras bien puede decirse que no caben mayores despropósitos. ¿Qué antecedentes, qué razonamientos, qué pruebas, en fin, aduce el comunicante en justificacion de tan atrevidas y rotundas conclusiones? Ningunas. Las que alegaba el autor de aquella zarzuela, cuando decía que la infanteria española era valiente porque sí.

Aquí sí que viene de molde aquello del potaje de palabras á que apela el articulista para zaherir el sentido práctico de las cartas publicadas por Diodoro y Lucas Gomez. La discusion encerrada en tales patronos, se hace imposible, y no queda más medio que entregarse al juicio público para que decida con severa imparcialidad.

Voy á hacer fuerza, para terminar, porque de otra manera, no seria posible hacerlo. ¿A dónde lleva Moslin sus apasionados juicios, para concluir su desabrida epistola con los rimbombantes consejos, que debe tomarse la pluma única y exclusivamente para la defensa de nuestra abatida agricultura, nuestra escasa industria, nuestro comercio perdido y para combatir los obstaculos que se oponen al desenvolvimiento de nuestra riqueza pública, entre otros los tratados de nuestros gobiernos ignorantes, que no saben tratar? (Textual)

¿Podiera explicarnos Moslin (satisfactoriamente por supuesto) como y cuando hubiera recibido, por dos veces ya, su patrocinado, la credencial de diputado por el distrito de la Serena, sin las fuertes corrientes de *sinceridad* que prodigamente ha recibido de esos gobiernos ignorantes que no saben negociar con las naciones extranjeras tratados beneficiosos para fomento de nuestra riqueza?

Dejando á un lado la ingratitud que entraña la arrogancia del cargo, y puesto como hoy está en manos de su patrocinado la credencial de diputado electo, si llega á conseguir á pesar de todo la consagracion de ella, excite sus bríos y empuje el articulista para que con su actividad y su palabra en el Parlamento, estreche las distancias al Gobierno, á la persecucion de aquellos ideales y así podrá neutralizar y hacer mas visibles y palpables los disgustos que sólo debe el pais á la casa del Sr. marqués de Perales segun el testimonio del comunicante.

Si como contestacion á la carta de Moslin, que ha visto la luz pública en el periódico *La Defensa*, tiene V. á bien señor D. Isidoro, mandar insertar la presente en *La Crónica*, se lo agradecerá, muy de veras su atento s. s. q. b. s. m.

LUCAS GOMEZ.

Cabeza del Busay, Mayo 28 de 1835.

SUSCRICION

PARA SOCORRER Á LOS EMIGRADOS.

(Mes de Febrero.)

	Pesetas
Don Carlos Salas . . . . .	5
» José Moreno Bailen, de Mérida . . . . .	5
Un amigo (C.) . . . . .	5
D. C. B. del C. . . . .	5
» Carlos Poulleau . . . . .	5
» Francisco Alvarez . . . . .	5
» Dionisio Fernandez . . . . .	5
» Eugenio Serrano . . . . .	1
» Loreto Algora . . . . .	2
» José Tercero, de Santa Marta . . . . .	5
» Antonio Gutierrez Llovio, de Medina de las Torres . . . . .	5
» Antonio Sierra . . . . .	5
» Casto Cabezas . . . . .	2 50
» Anselmo Arenas . . . . .	5
» B. S. . . . .	1
» Antonio Nuñez . . . . .	1 50
» A. P. . . . .	1
» V. P. B. . . . .	2
» Eduardo P. Bolivar . . . . .	3
» L. G. L. . . . .	2
» A. Y. . . . .	1
» A. M. L. . . . .	1
» Simon Melendez . . . . .	5
» Joaquin Jimenez . . . . .	1 50
» Carlos Perez . . . . .	5
» Manuel Diaz Lairado . . . . .	1
» M. F. . . . .	3
» Antonio Garcia . . . . .	2 50

D. José Guerra . . . . .	1
» Manuel Ruiz . . . . .	0 50
» Narciso Vazquez . . . . .	5
» J. G. A . . . . .	2
» Juan Perez . . . . .	1 50
» Isidoro Osorio . . . . .	5
» Juan Alvarez Panizo . . . . .	2
» Isidoro F. Solano . . . . .	2
» Miguel Pimentel . . . . .	2 50
D. Francisco Antonio Garrrote, de Cabeza del Buey, cuotas de Enero y Febrero á 5 . . . . .	10
D. Narciso Bravo, del Montijo, cuotas de Enero y Febrero á 2'50 . . . . .	5
D. Ceferino Carretero, de Valverde de Burguillos, cuotas de Enero y Febrero, á 1'50 . . . . .	3
» Pedro Lázaro . . . . .	2
» Manuel Perez . . . . .	2
» Enrique Marquez . . . . .	3
D. Cesáreo Durán, de los Santos . . . . .	5

TOTAL . . . . . 142 50

CUENTA

QUE RINDE EL DEPOSITARIO DE LOS FONDOS PARA SOCORRO DE LOS EMIGRADOS.

Pesetas.

Existencia en depositaria, despues de recaudada la cuota de Diciembre, segun la cuenta publicada en LA CRÓNICA del día 18 de Abril . . . . .	86 85
Recaudado por la cuota de Febrero, segun lista precedente . . . . .	142 50

Total . . . . . 229 35

Pagado á doña Benita Hernandez, mujer de don Agustin Garcia, segun recibo . . . . .	20
Idem á Dolores Frago, mujer de Angel Asin, segun idem . . . . .	20
Idem á Joaquina Rodriguez, mujer de Agustin Barriga, segun idem . . . . .	20
Idem á D.ª Paula Aguilera, mujer de D. Joaquin Rodriguez, segun id. . . . .	20
Idem á D.ª Ramona Figuero, esposa de D. Diego Vera . . . . .	20
Idem á Dolores Zalamea, madre de Francisco Gragera . . . . .	10
Idem á Federico Gali, para su viaje á Huelva . . . . .	40
Abonado por una cédula personal del mismo . . . . .	1 80

TOTAL . . . . . 151 80

RESUMEN.

Importa el Cargo . . . . .	229 85
Idem la Data . . . . .	151 80
Existencia en depositaria, despues de cobrada la cuota de Febrero . . . . .	57 55

ARRIENDO.

Se arriendan los aprovechamientos de yerbas, espiga agostadero y alguna bellota, de la dehesa de San Roman, término de Badajoz, de 2000 fanegas.

Se laborean de 1200 a 1300 fanegas próximamente y el resto, comprendiendo las vegas que son muy extensas, para pasto. Tiene de abrevadero la rivera que pasa por la Albuera. Se hace arrendamiento independiente de la espiga y agostadero, del resto de los aprovechamientos.

Las proposiciones se dirigirán á D. Luis Romero de Tejada.

Seccion local.

El Presidente del Circulo de la Union Mercantil de Madrid, contestando á una carta del Alcalde de esta ciudad, ha ofrecido participarle oportunamente el resultado de los ensayos de la luz eléctrica, que han de practicarse tan pronto como llegue á Madrid un representante de Mr. Edison.

Si el resultado es satisfactorio, y la luz eléctrica no es más costosa que el gas, creemos que el Ayuntamiento de Badajoz debe preferir aquél alumbrado.

La Corporacion está decidida á mejorar tan importante servicio, y por lo tanto debe escoger el alumbrado que sea mejor y ofrezca menos gastos.

Los ensayos de la luz eléctrica han de practicarse muy en breve, y hay la creencia de que el resultado ha de ser satisfactorio, puesto que en una de las últimas sesiones celebradas por el Circulo de la Union Mercantil, se indicó por uno de los individuos de la Junta directiva, que en todo el mes de Julio, los establecimientos públicos podrían contar con la luz eléctrica; pero que terminando el contrato que tenía hecho el comercio con la compañía del gas, en 30 de Junio, era preciso adoptar para el mes de Julio el alumbrado que pareciera más conveniente.

A la funcion dada el domingo en el teatro, asistió una concurrencia.

Las obras que se representaron fueron *Asirse de un cabello*, el monólogo *El amor ó la muerte* y la comedia *Como el pez en el agua*.

*Asirse de un cabello* fué interpretada por la Srta. Landeira y el Sr. Fernandez Solano, que oyeron palmas al terminar la obra.

El monólogo *El amor ó la muerte* estuvo á cargo de la señorita Landeira que á la conclusion fué llamada al palco escénico. Hay que advertir que este monólogo, desconocido de la señorita Landeira, solo habia sido ensayado una vez porque se esperaba que en el correo del domingo llegase otra obra que estaba anunciada y que por telégrafo se pidió á Madrid el sábado por la mañana.

*Como el pez en el agua* lo interpretaron con acierto la señorita Landeira y el Sr. Solano.

En uno de los intermedios, la joven artista leyó unos sentidos versos del Sr. Moreno Torrado.

La funcion dada el jueves último en el Liceo de artesanos agradó mucho á la concurrencia.

El juguete cómico *Amar sin dejarse amar*, lo ejecutaron con esmero la señorita Lopez y el señor Orozco.

La zarzuela *Para una modista... un sastre* proporcionó muchos aplausos á la señorita Villar y á los señores Prieto y Marquez, que fueron los intérpretes de la obra.

El reputado profesor D. Godofredo Melendez ejecutó al piano admirablemente, las piezas anunciadas en el programa, y otra que tuvo la amabilidad de tocar á petición del público, que le llamó dos veces al palco escénico.

Es probable que un célebre prestidigitador que llegó á esta capital, de una funcion en el Teatro.

Ya le ha caido que hacer á la Administracion de impuestos, con la empresa arrendataria de consumos.

Raro es el dia que no se celebra alguna junta administrativa, á consecuencia de denuncias de la tal empresa, que en todas partes vé faltas y defraudaciones.

Los derechos de las especies aforadas en los establecimientos públicos, han importado unos 15.000 duros, deducidos 5.000 á que ascienden las partidas rebajadas por la administracion de impuestos.

Noticias bibliográficas.

Se ha repartido el núm. 9 del año XX, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

*Grabados*.—1. Traje para niña de 10 á 12 años.—2. Traje con túnica para niña de 9 á 11 años.—3. Capota de paja calada.—4 y 5. Cuadritos de malia guipure.—6. Delantal para señora.—7. Cestito para labor.—8. Puntilla bordada.—9. Colcha para cama.—10. Cenefas y entredós para enaguas.—11 y 12. Fajas para niño recién nacido.—13. Cenefas para muebles.—14.—Puntilla de crochet y miñardis.—15. Puntillas de crochet.—16. Lambrequin para papellera ó cesto de labor.—4 grabados de *Bailén*.

*Texto*.—Revista de modas, por Elisa S.—La heredera y el cochero.—Recetas útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número.—Anuncios.—Episodios nacionales: 8 páginas de *Bailén*, por B. Pérez Galdós.

*Anexos*: 1.ª edicion.—Pliego de dibujos para bordar, por T. Moreno, y otro extraordinario de labores por M. Martinez.

2.ª edicion.—Figurín iluminado, y patrón cortado en Paris.—Descripción de éstos, por Elisa S.—Administracion Barco 2, duplicado.

FERRO-CARRIL

DE ZAFRA Á HUELVA. CONSTRUCCION

Se admiten proposiciones para el suministro de 70.000 traviesas de pino, que deberan entregarse en la Estacion de Zafra; y para el de 80.000 traviesas de la misma clase que se entregarán en la Estacion de Fregenal.

Las proposiciones se remitirán antes del 15 de Julio próximos al señor Director Gerente de la Construcción. *Oficinas del Ferrocarril de Zafra á Huelva—En Huelva*.

El pliego de condiciones y modelo de proposicion, se encuentran de manifiesto en las citadas Oficinas, de donde se remitirán por el correo á las personas que así lo soliciten.

Huelva 20 de Mayo de 1833.

El Director Gerente, GUILLERMO SUNDHEIM.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,

Agrimensor y perito tasador de tierras. AGENCIA DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. En las provincias de Badajoz y Cáceres. VENEGAS, 3, BADAJOZ.

Trabajos topográficos. — Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas. — Colonias agrícolas. — Levantamiento y copia de planos. — Trabajos catastrales. — Planos especiales de términos municipales. — Amillaramientos deslindes, amojonamientos. — Calculo y reduccion ó equivalencia de superficies. — Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economia de tiempo, coste y resulta lo práctico de verdadera exactitud. — Consultas referentes á la agrimensura y agronomia. Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. — Gestion y realizacion de estas operaciones, adelantando los fondos ne-

cesarios para ello. — Instruccion de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan. — Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. — Pago de los semestres y de las cantidades que se adeantan á cuenta del capital. — Reserva, actividad y economía.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2.º franco de porte.

8, LOBO. DUPLICADO.—MADRID.

GANGA.

Bueno, bonito y barato, es un coche el que se vende en el establecimiento de carpinteria de Florencio Becerra, inmediato al cuartel de carabineros.

RECLAMOS DE CODORNIZ.

En el bazar de armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, se ha recibido un gran surtido de reclamos de codorniz, muy buenos y baratos.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

BADAJOZ. SR. CAMACHO. Almodralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros. Sr. Cano. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Jaen, Sr. R. de la Higuera. Huelva, Sr. Figueroa.

Señora viuda y sobrino de Vicente I. Perez, Villanueva de la Serena (Drogueria)

En Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

BAZAR

DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSI.

25-SOLEDADE-25

Gran surtido de armas de caza, pistolas y revolvers, munición y balas de todos los números.

Cartuchos vacios y cargados de todos calibres.

SE VENDE DINAMITA.

La Norte-Americana.

CASA DE PRESTAMOS

DE MANUEL MONSALVES

CALLE COMEDIAS, N.º 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

Se vende un carruaje de seis asientos, con atalajes á la jerezana, daran razon Calle de la Salud núm. 22 bajo.

Tipografia de la viuda de Arteaga.

**MAQUINAS PARA COSER.**

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

GARANTIA POSITIVA.

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE

ALGUNO.



2'50

PESETAS SEMANALES.

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Única casa en Badajoz

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES

Y PEQUEÑAS SUJETAS.

MARCA DE

FABRICA.

PARA TODA CLASE DE COSTURAS.

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

**CAFES Y TES**

DE LA

**COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

**CHOCOLATES**

TÉS CAFÉS Y TAPIOCA

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

MADRID=ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Cafés y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

OFICINAS: PALMA ALTA, 3.

**AGUA DE MELISA.**

DE LOS CARMELITAS

**BOYER**

UNICO SUCESOR

**EVITAD LAS FALSIFICACIONES**

**EXIJR EL ROTULO BLANCO Y NEGRO.**

Pronto socorro, remedio infalible contra Indigestiones, Flatos, Vahidos, Desmayos, Disenteria, Apoplegia.

VENTA EN BADAJOZ.

SOLEDAD, 4---JOAQUIN JIMENEZ.---SOLEDAD, 4.

Pedidos por mayor á D. M. GARCIA, Tetuan, 13,

**MADRID**

ó directamente á D. C. A. SAAVEDRA, Taibout, 55,

**PARIS.**

**LA MARGARITA EN LOECHES.**

*Antibiliosa, antiherpética, anticrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.*

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y ma ganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mense nterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**LAS Enfermedades Secretas**

**BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS e Inyección de**

**KAVA**

**DEL DOCTOR FOURNIER**

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Gimenez. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taibout, 55 Paris.

**ADORNOS**

DE

**YESO Y BARRO BLANCO**

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales cada uno, de seis clases, Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Tuberia y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial deseubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.

Se mandan muestras á quien las desee. No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminacion.